

---

## **MORA MARICH CIA. LTDA.**

---

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MORA MARICH CIA. LTDA., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2015.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los primer día del mes de abril del dos mil quince a las 14H00, en el local social de la Compañía ubicado en la Ciudadela Carolina calle Decima C y Novena B Norte, se reúnen los accionistas de la compañía **MORA MARICH CIA. LTDA.**: 1.- Sr. Blass Nickola Mora Marich propietario de doscientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar (\$1.00) cada una, 2.- Sr. José Mario Mora Marich propietario de doscientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar (\$1.00) cada una y 3.- Sra. Yovanka Elena Mora Marich propietario de doscientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar (\$1.00) cada una, quienes representan el 100% del capital de la Compañía y deciden por unanimidad, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, y se pasa tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2014.
2. APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2014
3. REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2014
4. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO
5. APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Sr. José Mario Mora Marich y como Secretario el Sr. Blass Nickola Mora Marich. La Presidencia ordena iniciar el orden del día:

#### **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2014.**

La Sra. Yovanka Elena Mora Marich señala que revisando el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, estos presentan cifras adecuadas, a pesar de las diversas dificultades la empresa se ha mantenido en el mercado por lo tanto su voto es por la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014. Toma la palabra el Sr. Blass Nickola Mora Marich y acepta y aprueba la moción, luego toma la palabra el Sr. José Mario Mora Marich y acepta y aprueba la moción, toma la palabra Yovanka Elena Mora Marich y acepta y aprueba la moción e indican estar de acuerdo con los Balances presentados del periodo económico, por lo tanto se aprueba por unanimidad.

#### **APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2014**

El Sr. Blass Nickola Mora Marich acota que como la Compañía ha tenido utilidad en este periodo contable, se debe provisionar el diez por ciento de la Reserva Legal, según Rige las Leyes y Reglamentos correspondientes, por lo que pone a disposición de la Junta General la aprobación de la reserva. Toma la palabra el Sr. Blass Nickola Mora Marich y acepta y aprueba la moción, luego toma la palabra el Sr. José Mario Mora Marich y acepta y aprueba la moción, toma la palabra Yovanka Elena Mora Marich y acepta y aprueba la moción, evalúan lo acotado y por acuerdo de las partes aprueban la reserva determinada con el 100% del capital de la compañía.

#### **REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2014**

El Sr. Blass Nickola Mora Marich manifiesta que la empresa una vez provisionada la reserva, se debe determinar la Distribución de los Dividendos que le corresponde a cada accionista y deben ser repartidos en proporción del capital de cada uno, pone en consideración este punto a la Junta General, el Sr. Blass Nickola Mora Marich, el Sr.

---

## **MORA MARICH CIA. LTDA.**

---

José Mario Mora Marich y Yovanka Elena Mora, después de deliberarlo acuerdan y dan su aprobación a este punto, por lo tanto se aprueba con la totalidad del capital de la compañía.

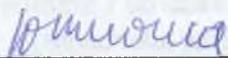
### **APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**

El Presidente Sr. José Mario Mora Marich, ordena la lectura del informe del Comisario, por lo que el Sr. Blass Nickola Mora Marich hace conocer a la Junta de forme breve el contenido del Informe de Comisario de la Lcda. Ena Narcisa Carpio Ramirez, al término de su intervención expresa su conformidad con la información contenida, luego de las debidas deliberaciones del Informe de Comisario, el Accionista Sr. Blass Nickola Mora Marich, vota por su aprobación, toma la palabra Yovanka Elena Mora, y también aprueba y acepta la moción, por lo tanto se aprueba por unanimidad el informe de comisario.

### **APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL**

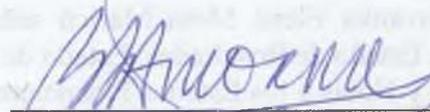
El Sr. Blass Nickola Mora Marich, pone a consideración de la Junta el Informe de labores, indicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones necesarias se somete a votación para la aprobación del Informe de Gerencia y el Sr. José Mario Mora Marich y Yovanka Elena Mora, aprueban y aceptan el informe de Gerencia. Por lo tanto se prueba el informe de Gerencia por Mayoría de Votos.

Sin haber otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 15H00 del mismo día, mes y año. La junta concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.



---

**Sr. José Mario Mora Marich**  
**PRESIDENTE**



---

**Sr. Blass Nickola Mora Marich**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**



---

**Yovanka Elena Mora Marich**  
**SOCIA**

**ESPACIO EN BLANCO**

**NOMINA Y VOTOS DE LOS SOCIO ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MORA MARICH CIA. LTDA. Conforme lo establece el Art: 238 de la ley de compañías**

FECHA: 01 de Abril del 2.015

HORA: 14H00 P.M.

LUGAR: El Guabo, en las calles Gran Colombia y Avenida del Ejército.

SOCIO	FIRMA	VOTO	SI	NO
YOVANKA MORA MARICH		✓	✓	
BLASS MORA MARICH		✓	✓	
JOSE MORA MARICH		✓	✓	